

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - MINJUS**

LUGAR Y FECHA : Miraflores, 29 de septiembre de 2016

ALTA DIRECCIÓN : Ministra de Justicia y Derechos Humanos  
Viceministro de Justicia  
Viceministra de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia  
Secretaria General

ASUNTO : Acta de Compromiso de la Alta Dirección del Ministerio de Justicia y  
Derechos Humanos para la implementación del Sistema de Control  
Interno en el MINJUS.

En mi calidad de Ministra de Justicia y Derechos Humanos, conjuntamente con el Viceministro de Justicia, la Viceministra de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia y la Secretaria General, expresamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 6° de la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, la Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y las disposiciones de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de la Contraloría N° 143-2016-CG. Para el cumplimiento de dicho fin, se asume el compromiso de apoyar en las gestiones administrativas necesarias del Comité de Control Interno del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad. Este Comité de Control Interno será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad y convocamos a todos los funcionarios y servidores públicos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y de los objetivos del Ministerio.

Firmamos en señal de conformidad en la ciudad de Miraflores a los 29 días del mes de septiembre de 2016.



M. PÉREZ T.

**MARIA SOLEDAD PEREZ TELLO DE RODRIGUEZ**  
Ministra de Justicia y Derechos Humanos  
Resolución Suprema N° 162-2016- PCM



E. Carpio M.

**EDGAR ENRIQUE CARPIO MARCOS**  
Viceministro de Justicia  
Resolución Suprema N° 113-2016- JUS



G. VIGNOLO  
**GISELLA ROSA VIGNOLO HUAMANI**  
Viceministra de Derechos Humanos y  
Acceso a la Justicia  
Resolución Suprema N° 111-2016-JUS



K.F.G.  
**KARINA NILDA FLORES GOMEZ**  
Secretaria General  
Resolución Ministerial N° 216-2016-JUS